

UNITED NATIONS



NATIONS UNIES

POSTAL ADDRESS—ADRESSE POSTALE UNITED NATIONS, N.Y. 10017
CABLE ADDRESS—ADRESSE TELEGRAPHIQUE UNATIONS NEWYORK

REFERENCE: NV/92/112

LIBRARY

DEC 17 1992

UN/SA COLLECTION

The enclosed communication, available in Spanish, is transmitted to the permanent missions of the States Members of the United Nations at the request of the Permanent Representative of Paraguay to the United Nations.

16 December 1992

* * *

La communication ci-jointe, disponible en espagnol, est transmise aux missions permanentes des Etats Membres de l'Organisation des Nations Unies à la demande du Représentant permanent du Paraguay auprès de l'Organisation.

16 décembre 1992



Misión Permanente del Paraguay
ante las
Naciones Unidas

MP/NU/NY/3/SD /92

Nueva York, el 10 de diciembre de 1992

Señor Secretario General:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con el objeto de llevar a su conocimiento que el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República de Singapur, deseosos de fortalecer las relaciones de amistad existentes entre ellos, de promover la cooperación en áreas de interés común en beneficio de los dos países y de cooperar conjuntamente en procura de la paz en la comunidad internacional, han decidido establecer, desde la fecha, relaciones diplomáticas a nivel de Embajadores.

Asimismo, encarezco a Vuestra Excelencia que esta información sea transmitida a las Misiones Permanentes de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Hago propicia la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

B. Hugo SAGUIER-CABALLERO
Embajador
Representante Permanente

A Su Excelencia
Sr. Boutros BOUTROS-GHALI
Secretario General de las
Naciones Unidas
New York
HSC/HSC/amb



*Misión Permanente del Paraguay
ante las
Naciones Unidas*

COMUNICADO DE PRENSA

Los Gobiernos de la República del Paraguay y de la República de Singapur, deseando estrechar y desarrollar las relaciones de amistad entre los mismos, han acordado establecer relaciones diplomáticas entre los dos países a nivel de embajadores, a partir del 10 de Diciembre de 1992.

Nueva York, 10 de diciembre de 1992

